



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuay"

**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO  
REGIONAL "QATUN TARPUY"**

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL**

**2019- 2022**

**MOVIMIENTO REGIONAL  
"QATUN TARPUY"**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUANTA**

**REGION : AYACUCHO  
PROVINCIA : HUANTA  
DISTRITO : HUANTA**

**HUANTA, JUNIO 2018**



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuay"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

### PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado "PLAN DE GOBIERNO 2019-2022, DE LA PROVINCIA DE HUANTA", es dar a conocer nuestro PROYECTO DE PROPUESTA para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra provincia, con enfoque de Desarrollo Humano.

Este enfoque de desarrollo que se implementará con una estrategia de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto regional, nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Huanta para el período 2019–2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador y modelo de gestión, es decir desterrando las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo de gobierno cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra provincia como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Huanta, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos, profesionales y distintos sectores de la provincia de Huanta.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. La asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar y la respuesta es a base de estas preguntas.

Huanta es una provincia pujante, considerada la segunda más importante de la región Ayacucho, actualmente con una población que sobre pasa los 100 mil habitantes, de los cuales el 50% radican en Huanta ciudad y los otros 50%, en los distritos, centros poblados y comunidades rurales del valle, alto andinas y de ceja de selva.

Los distritos de la provincia de Huanta son los siguientes: Huanta, Iguain, Luricocha, Huamanguilla, Santillana, Ayahuanco Uchuraccay, Pucacolpa y Chaca este último recientemente creado el 2015 en la sierra, y Sivia, Llochegua y Canayre, en la parte selva.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuay"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

### HISTORIALES

**Qatun Tarpuay** – Movimiento Regional "Qatun Tarpuay", nace en el Distrito de Huanta, Provincia de Huanta, tierra andina, lugar donde se da formalidad al Acta de Fundación del 01 de mayo del Año 2005. Con la participación de líderes del campo andino, valle, y selva, obreros, amas de casa, estudiantes, profesionales, entre todas las sangres del pueblo para el pueblo.

### INTRODUCCION

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional Qatun Tarpuay de la provincia de Huanta, se presenta dentro del marco de la **Resolución N° 0082-2018-JNE** está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por 06 ejes estratégicos y 04 dimensiones, en base a un diagnóstico de problemas hechos que perciben los vecinos, se formuló la propuesta de desarrollo con resultados medibles.

El Plan de Gobierno contiene la propuesta de un equipo de profesionales, basado en la realidad local de la provincia, sujetos a las políticas sectoriales y alineadas a la política regional y nacional prioritarias.

El aumento de su población ha producido una expansión urbana desordenada sin ninguna planificación, conllevando con ello a una mayor demanda de servicios básicos como saneamiento, transporte, etc., en el ámbito económico está considerado como un Distrito con escaso movimiento comercial. La población de la provincia de Huanta en un gran porcentaje vive en niveles de pobreza y extrema pobreza, que se manifiesta en la predominancia de problemas de desnutrición crónica y anemia en salud y son pésimas rendimientos en educación, falta de oportunidades laborales para la población.

El Movimiento Regional "Qatun Tarpuay" como Movimiento Político consolidado y democrático, se propone trabajar arduamente para forjar un estado de derecho, sea el centro en el cual giren las actividades, y así contribuir a una sociedad con valores para así promover y elevar el nivel de vida de nuestros pueblos.

Es así que nuestra Movimiento Regional tiene el firme propósito de lograr este gran proyecto con la ayuda de todos los ciudadanos de nuestra provincia, para ver realizados los sueños que siempre hemos tenido y mejorar nuestros pueblos.

La presente propuesta de Plan de Gobierno, presenta la problemática en la que se encuentra nuestra provincia de Huanta, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar, las estrategias con las que se va a lograr las metas.

### I. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

#### 1.0 PRINCIPIOS

Para el Movimiento Regional "Qatun Tarpuay", la planificación municipal es un instrumento de gobierno directamente relacionado con un proyecto político de desarrollo, útil para reducir la



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUPY"

incertidumbre respecto a un futuro problema, para lo cual deben establecerse objetivos generales, fijar estrategias de acción, determinar prioridades y seleccionar alternativas de solución. Dicho conjunto de actividades, debe buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que se cuenta, la satisfacción de las necesidades sociales de interés común y la procuración y orientación del desarrollo, en concordancia con los grandes objetivos regionales y nacionales.

El objetivo fundamental del Plan de Gobierno de la Provincia, en el periodo 2019-2022 es, por una parte, reafirmar la presencia del estado para descentralizar la administración pública eficiente y eficaz con vocación de servicio detectando los principales problemas que enfrenta nuestra Provincia y, por otra, es promover el desarrollo de nuestros conciudadanos identificando las necesidades de inversión con enfoque económico, social, ambiental e institucionalidad.

Estas son las normas que guiarán nuestra conducta en la organización Municipal:

**LA EQUIDAD:** Se sustenta en la acción de simpatizar intencionalmente y a facilitar el acceso a las oportunidades de distribuir y redistribuir los recursos que se generen socialmente, con la finalidad que todos y todas se beneficien del desarrollo y se reduzca paulatinamente las brechas entre los estratos económicos y del poder de la población

**LA SOLIDARIDAD:** Principio noble de la dimensión humana que coloca a la persona, sus instituciones y organizaciones en la posibilidad de aprovechar las oportunidades compartiendo el bienestar colectivo.

**LA TRANSPARENCIA:** Se refiere a la cultura de acceso a la información en todo acto público, porque a mayor información disminuye la corrupción. Asimismo, la transparencia como práctica institucionalizada de la sociedad, supone que los recursos que se manejan en el gobierno, pertenecen a toda la población, por lo que, la rendición de cuentas se constituye en un acto comunicacional entre las autoridades de gobierno y la población.

### 2.0 VALORES

Nuestros valores están sustentados en los principios de respeto, responsabilidad, honestidad y amabilidad; estas guían nuestras acciones y comportamientos para lograr los objetivos de desarrollo. Adicional a ello entendemos que: Revalorando los principios de nuestros antepasados Incaicos, el principio que dominaba casi todo el territorio Latino América, para el desarrollo de los pueblos que solo eran tres frases como; AMA LLULLA (no seas mentiroso), AMA QILLA (no seas ocioso), AMA SUA (no seas ratero), a estos principios queremos promover en el movimiento Qatun Tarpu.

#### 2.1 VALOR DE LA PERSONA HUMANA

El ser humano es la realidad suprema y final en el marco del orden temporal. Su existencia plena es el fin último de toda aspiración y organización social. Jamás debe ser considerado como un medio o colocado como valor secundario. El desarrollo integral de la persona debe ser una realidad cierta para todo ser humano sin distinción de sexo, edad, raza, credo, ideología, nacionalidad o condición social. El fin de toda acción política debe ser el de hacer posible para todo hombre, mujer y niño una vida humana plena.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUPY"**

### **2.2 LA VERDAD**

La práctica de la verdad es fundamental para toda relación humana y, en consecuencia, para toda convivencia social. Sin el imperio de la verdad, la vida social se torna caótica y anárquica. Sólo la vivencia plena de una sólida integridad moral nutrida por la verdad puede ser garantía de orden, libertad y justicia. La verdad puede ser garantía de orden, libertad y justicia. La verdad como actitud disciplinada hacia la realidad, debe ser el origen y la meta de toda acción política orientada hacia una vida humana plena. A su vez, es la verdad el medio por el cual se puede lograr la realización plena de la vida humana que la política se propone alcanzar con su acción.

### **2.3 LA LIBERTAD**

La libertad es imposible sin la práctica de la verdad. Es derecho inalienable de todo ser humano y el mayor valor de su existencia como tal. Es la capacidad que tiene cada ser humano de vivir y actuar en forma plena como persona sin imposiciones arbitrarias. Esta capacidad se extiende hasta el punto en que llega el derecho que tienen sus semejantes a ser también personas plenas y completas. Todo programa de acción política deberá ser cuidadoso en reconocer la capacidad de cada ser humano de desarrollarse para su realización como persona, y deberá facilitar todas las oportunidades y estímulos posibles para ello.

### **2.4 LA JUSTICIA**

La justicia es imposible si la verdad y la libertad se ven frustradas. En un orden de derecho, la justicia es la aplicación de la ley con el fin de que cada persona logre la realización de sus derechos y cumpla la imposición de sus deberes en la sociedad. Para que estos fines se realicen, la administración de justicia deberá ser imparcial, equitativa, accesible, independiente, rápida y eficaz. Habrá justicia allí donde todo ser humano encuentre en el orden jurídico un recurso donde ampararse del abuso y donde defenderse del atropello a sus derechos. Una acción política justa es aquella que vela porque la justicia alcance a todos, especialmente a los pobres y marginados de la sociedad.

### **2.5 LA PAZ**

La paz es hija de la verdad, la libertad y la justicia. Como tal, es el resultado de la reconciliación de los elementos dispares de la sociedad, sin que estos renuncien a su identidad ni se elimine la heterogeneidad. La paz sólo es real y duradera cuando surge de un pluralismo en el que la unidad se verifica en la diversidad. Una acción política responsable procurará desarrollar un pluralismo que, con su riqueza de matices, enriquezca el cuerpo social y ofrezca a toda la oportunidad de hacer su contribución particular para el bien general.

### **2.6 LA SOLIDARIDAD**

La solidaridad es la expresión concreta de la voluntad fraternal de seres humanos que viven en un orden de verdad, libertad, justicia y paz. El sentimiento de mutua dependencia con miras al logro del bien común es básico para el establecimiento de un orden social justo. Nadie puede ser plenamente feliz si los demás no lo son. Una acción política solidaria será aquella que sepa



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"**

conjugar la capacidad y la acción de los diferentes elementos constitutivos de la sociedad, a fin de que todos cuenten con las posibilidades de la más plena realización como personas.

### **2.7 LA DEMOCRACIA**

La democracia es un sistema de convivencia social por el cual una sociedad se organiza en base a la participación libre y responsable de todos sus componentes en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas. Como tal, la democracia es el mejor camino para el logro de una sociedad en la que se impongan los valores supremos que coadyuvan al desarrollo de la persona humana. Esto significa que la democracia es un estilo de vida que respeta el ejercicio de todos los derechos inherentes al ser humano. Para una acción política democrática, la democracia no puede quedarse en expresiones de simple corte jurídico o político, sino que incluye la dimensión económica y social.

### **2.8 LA POLÍTICA**

La política es una realidad ineludible, ya que es la esfera natural de la vida humana que facilita el completo ejercicio de la dimensión propia del hombre en el plano social. La política es un instrumento adecuado para el desarrollo de la verdad, la libertad, la justicia, la paz y la solidaridad, y de la democracia entre los hombres. Por ser un medio y no un fin, la política tiene que ver con la situación, la organización, la competencia y los derechos propios de los seres humanos en el logro de los fines que lleven al bienestar general de la población.

### **2.9 LA SOCIEDAD CIVIL Y LA SOCIEDAD POLÍTICA**

La familia es la primera y más importante de las asociaciones que así surgen y que toman distintas formas, tales como sindicatos, gremios profesionales, partidos políticos, etc. es posible, pues, considerar como natural que los hombres que habitan un mismo territorio puedan soberanamente decidir sobre los asuntos que les competen. De este modo, todos los ciudadanos forman parte del Estado, con los consiguientes derechos y deberes. El gobierno es el conjunto de instituciones que hacen posible la administración del Estado, ejerciendo un poder que le es delegado por dichos ciudadanos. Los gobernantes son las personas designadas para el manejo de las instituciones del Estado. Es importante no confundir la lealtad debida al Estado con la que se debe otorgar al gobierno y a los gobernantes.

## **II VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

Ser una Municipalidad líder, con una gestión eficiente, transparente y participativa, donde sin distinción económica, social o de género se sumen esfuerzos para posicionar nuestra provincia moderna, turística, comercial, agropecuaria y artesanía, ordenada, segura, inclusiva y saludable.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

### VISION DE LA PROVINCIA DE HUANTA AL 2021:

#### Visión Huanta al año 2021

Huanta es una provincia que cultiva la paz, los valores y el respeto por los derechos humanos. Su población, muy saludable y con una elevada calidad de educación, le permite revalorar su identidad, su cultura, así como ejercer plenamente su ciudadanía y su compromiso con el desarrollo, lográndose una mejor organización y articulación para colocar en el mercado regional, nacional e internacional, nuestra materia prima y productos andinos de alta calidad y valor nutritivo, producidos con tecnología limpia, sin perjuicio del medio ambiente.

Una economía local sólida, permite generar mayores oportunidades de emprendimiento y desarrollo de nuestros jóvenes en igualdad de condiciones y de género. La protección y cuidado de la naturaleza y sus recursos, nos permite gozar de un ambiente sano, con espacios recreativos, turismo de aventura, los cuales ofrecemos a nuestros visitantes, con servicios de calidad. Potenciar esta actividad, también nos permite mejorar los ingresos económicos de las familias, mejorando su calidad de vida y reduciendo los riesgos que imposibiliten su desarrollo humano.

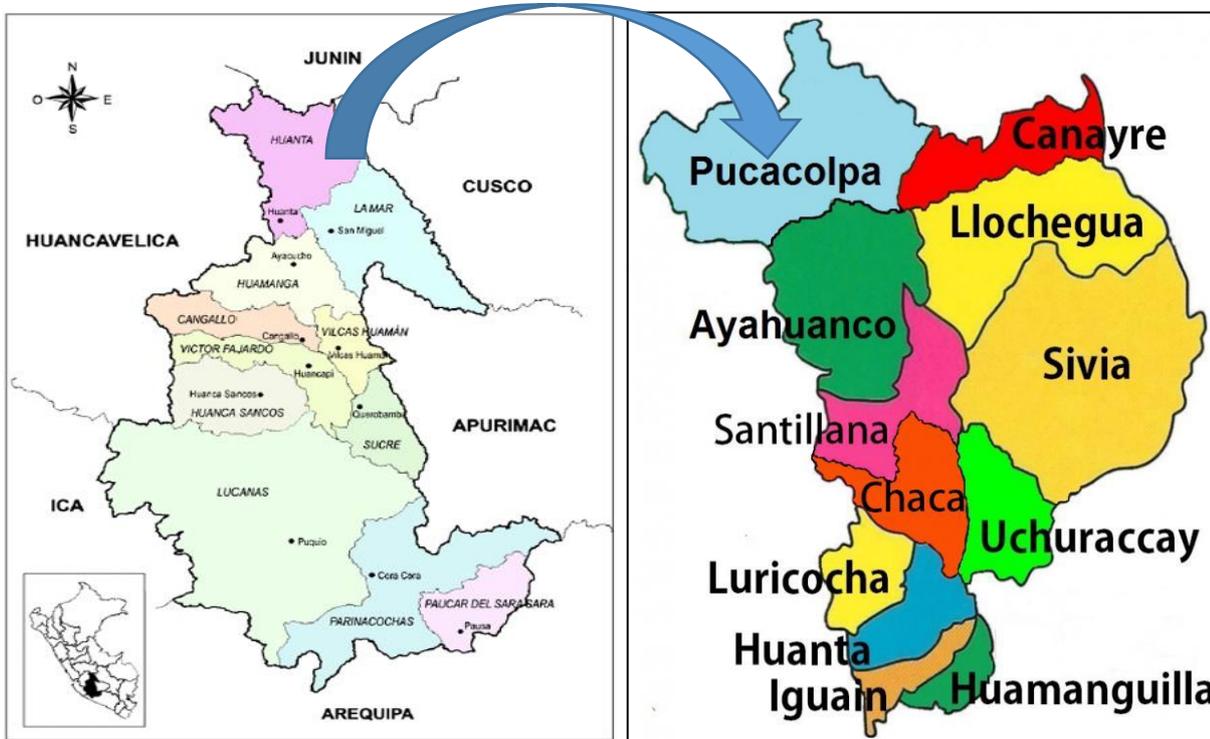
Para lograr estas condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales, además del compromiso y respaldo de nuestra gente, está el liderazgo de nuestro gobierno local, con una administración moderna, personal con vocación de servicios, que administra y gestiona en forma eficiente y transparente nuestros recursos, genera políticas de desarrollo integral y asume su rol de protección frente a los más pobres y vulnerables. Las brechas de exclusión e inequidad se han reducido, porque existe mayor participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones y en la co-gestión local de manera responsable y compartida, en torno a objetivos comunes.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

### UBICACIÓN.



PROVINCIA DE HUANTA POBLACION TOTAL

### HUANTA

HUANTA /

Lista de Distritos

- Huanta
- Ayahuanco
- Iguain
- Luricocha
- Sivia
- Huamanguilla
- Santillana
- Llochegua

HUANTA

#### Principales Indicadores

Pobreza	59.9 %
Superficie	3 886.0 Km2
Acceso a telefonía fija	28.9 %
Población estimada	108 553 Pers.
PEA	27 416 Pers.
PEA ocupada	27 905 Pers.
Total hombres	55 508 Pers.
PEA Adm. Pública y Defensa	549 Pers.
Total mujeres	53 045 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	42.0 %



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

### PROVINCIA DE HUANTA: POBLACION POR DISTRITO

Ítem	DISTRITO	HABITANTES	MUJERES	VARONES
1	AYAHUANCO	6540	3190	3350
2	CANAYRE	5675	2745	2930
3	CHACA	3024	1478	1546
4	HUAMANGUILLA	5020	2463	2557
5	HUANTA	43077	21080	21997
6	IGUAIN	3105	1570	1535
7	LURICOCHA	5014	2429	2585
8	LLOCHEGUA	7940	3952	3988
9	PUCACOLPA	7021	3495	3526
10	SANTILLANA	4059	2025	2034
11	SIVIA	13634	6403	7231
12	UCHURACCAY	4444	2215	2229
	<b>TOTAL HABITANTES</b>	<b>108,553</b>	<b>53045</b>	<b>55508</b>

FUENTE: INEI, estimación actual

### Base Legal y Lineamientos de Política

- Constitución Política del Perú
- Objetivos del Milenio
- Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- Ley de Contrataciones del Estado, D.L. N° 30225 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF y su modificatorio mediante D.S. N° 056-2017-EF.
- Ley General del Presupuesto Público N° 28411.
- Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente.
- Ley N° 28245 – Ley general de residuos sólidos – Decreto Legislativo N° 1065 – su modificatoria.
- Ley y Reglamento de INVIERTE PERÚ D.L N° 1252.
- Plan Regional de Desarrollo Concertado
- Plan Regional de Seguridad Alimentaria



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUPY"

- Política Macro Regional del Aseguramiento Universal.
- Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.
- Plan Regional de las Personas con Capacidades Especiales.
- Estrategia Regional Crecer Wari.
- Plan Regional Concertado de Salud.
- Lineamiento Regional de Promoción de la Maternidad segura y saludable.
- Lineamiento Regional de Promoción de estilos de vida y entornos saludables.
- Plan Regional de prevención y control de la violencia familiar y social.
- Plan nacional de personas con capacidades especiales.
- Plan nacional del adulto mayor.
- Plan de desarrollo Concertado de Huanta al 2021
- Plan de desarrollo Urbano de Huanta 2010-2024
- Plan Bicentenario "El Perú hacia el 2021"

### I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

Primero. El Movimiento Qatun Tarpu es un Movimiento Regional Independiente sin caudillaje; que surge como una voz pluralista y democrática de los Pueblos más pobres, es una fuerza política que surge de un grupo de ciudadanos ayacuchanos fieles a los principios democráticos; está conformada por hombres y mujeres libres (campesinos, obreros, comerciantes, pequeño y microempresario, profesionales y estudiantes), sin exclusiones de ninguna clase, teniendo como premisa fundamental el comportamiento ético de sus fundadores y afiliados en todas las actividades de su vida pública y privada, busca el bien común, posibilitando la participación democrática de todos los ciudadanos en la construcción de una región más justa, competitivo y soberano. Cuyo objetivo es buscar el desarrollo de los empobrecidos, buscando los mecanismos de generación de empleo permanente para aquellos que no tienen la oportunidad de ahorrar; que, sólo tienen un trabajo espontáneo; producen y trabajan para subsistir; así, poder elevar el nivel de vida de la población.

Segundo. "El Movimiento Regional "Qatun Tarpu", ve a la provincia de Huanta en el año 2,019 al 2,022, como un espacio territorial articulado, plenamente identificado con su desarrollo, con una población que ha iniciado un proceso de cambios que permitan superar la pobreza y la extrema pobreza ha desarrollado la agricultura con productos bandera insertos en los principales mercados como la papa, oca, mashua, haba, calabaza el maíz, frutales en las partes valles de Huanta, café en parte selva, carnes y derivados lácteos, artesanía andina de las tejedoras ancestrales, con productores emprendedores organizados desarrollando sus actividades con enfoque empresarial, con áreas naturales reservadas que garanticen la preservación de la biodiversidad. Vías de acceso con permanente mantenimiento y poblaciones totalmente conectadas mediante carreteras afirmadas que garantizan la articulación comercial de los productores con los principales mercados, local, regional, nacional e internacional.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

HUANTA ES UNA PROVINCIA MODERNA, SALUDABLE CON UNA POBLACION QUE DENOTA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, MERCED A LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES DE CALIDAD Y A LA GESTION

### **II. Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno:**

**1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.**

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Estos nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente. Todo este acuerdo promoverá nuestra política del gobierno local en los próximos cuatro años.

**2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.**

Efectivamente el plan de gobierno de nuestro movimiento regional de Qatun Tarpu, esta articulado los lineamientos, políticas y planes, al plan regional y nacional, considerando las estrategias de desarrollo local, regional y nacional, en el Marco Macroeconómico Multianual (programación multianual), asimismo el plan desarrollo concertado de Huanta al 2021, tiene el objetivo de construir paz social, respetando los derechos humanos y la lucha para la reducción contra la extrema pobreza, proponiendo proyectos alternativos en la provincia de Huanta.

**3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.**

El plan de gobierno que proponemos tiene el enfoque prioritario los derechos humanos, la igualdad de género y la conservación y promoción la interculturalidad, en la provincia de Huanta.

**4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):**



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

- Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
- Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
- Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
- Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

### **Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**

El ser humano es la realidad suprema y final en el marco del orden temporal. Su existencia plena es el fin último de toda aspiración y organización social. Jamás debe ser considerado como un medio o colocado como valor secundario. El desarrollo integral de la persona debe ser una realidad cierta para todo ser humano sin distinción de sexo, edad, raza, credo, ideología, nacionalidad o condición social. El fin de toda acción política debe ser el de hacer posible para todo hombre, mujer y niño una vida humana plena.

La familia es la primera y más importante de las asociaciones que así surgen y que toman distintas formas, tales con sindicatos, gremios profesionales, partidos políticos, etc. es posible, pues, considerar como natural que los hombres que habitan un mismo territorio puedan soberanamente decidir sobre los asuntos que les competen.

De este modo, todos los ciudadanos forman parte del Estado, con los consiguientes derechos y deberes. El gobierno es el conjunto de instituciones que hacen posible la administración del Estado, ejerciendo un poder que le es delegado por dichos ciudadanos. Los gobernantes son las personas designadas para el manejo de las instituciones del Estado. Es importante no confundir la lealtad debida al Estado con la que se debe otorgar al gobierno y a los gobernantes.

### **Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.**

Las oportunidades de acceso a los servicios básicos como; educación, salud, saneamiento, electricidad, programas sociales, y los servicios de comunicación y conectividad, es nuestra prioridad para nuestra provincia, gestionaremos, impulsaremos e implementaremos en todas las comunidades, los servicios básicos para la comodidad de nuestra población.

Uno de los retos más apremiante es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y extrema pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan. Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal. En la construcción de la política social del Plan de Gobierno Municipal hemos considerado a la "pobreza", vinculada a las condiciones alimentarias, de capacidades y patrimonial.

Dentro de nuestro Gobierno, la Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario. Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, Derechos Humanos, Educación para adulto mayor y Educación al Consumidor.

Impulsaremos la transformación educativa de la provincia, fomentaremos organizaremos



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

Centros de Capacitación, talleres de fortalecimiento y actualización municipal y ciudadana. Crearemos bibliotecas populares o municipales con servicios de Internet.

Organizaremos Campamentos recreativos y educativos en contacto con la naturaleza. Trabajaremos en la problemática de los niños en riesgo con vulnerabilidad social. Programa de Fortalecimiento familiar, con atención de la problemática de los jóvenes. Coordinaremos y estableceremos programas de nutrición y emergencia alimentaria y atención primaria de la salud. Gestión para la creación de nuevos establecimientos de salud.

### **Eje 3 – Estado y gobernabilidad.**

Nuestro gobierno servirá a los ciudadanos para mejorar el desarrollo humano, el desarrollo económico, el orden territorial y la seguridad. Con esta fórmula institucional coordinaremos los esfuerzos para atender los problemas del distrito.

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia estado y gobernabilidad, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia, gestión por resultados y rinda cuentas.

Se pretende atender los problemas de la población a través de esfuerzos compartidos, determinaciones ajustadas a los recursos disponibles y respuestas gestadas en el seno de la sociedad que sean viables técnica, financiera, política y económicamente.

Nuestra administración Municipal estará orientada a generar espacios que permitan el control y la vigilancia ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos. El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos deberán dar a conocer públicamente sus declaraciones de bienes patrimoniales, conforme lo establecen los dispositivos legales al respecto.

### **Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.**

Para el gobierno municipal de Huanta, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas.

Nos proponemos instrumentar políticas de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión local, regional, nacional e internacional promoviendo y fortaleciendo al sector empresarial y generando condiciones propicias para impulsarlo.

De esta manera, buscamos que nuestra provincia alcance mejores niveles de competitividad, acordes al dinamismo económico, al nivel poblacional y a su ubicación geográfica, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La economía debe orientarse hacia el mejoramiento de las oportunidades de la población. Crearemos condiciones para la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. Impulsaremos el programa de Micro y Pequeñas Empresas dándole asistencia técnica y capacitación destinado a familias de escasos recursos, transformando un taller de producción, fortaleciendo las capacidades para acceso laboral.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil del distrito, en un gran Centro de Atracción Turístico, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política de Estado Municipal estable en el tiempo. Vincularemos las ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad para los sectores educativos, empresarios, y vecinales. Realizando diversas actividades, económicas, sociales, educativas, culturales y deportivas durante el año calendario convencidos de que la actividad turística es una fuente genuina de generación de empleo y bienestar para la población.

### **Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.**

Nuestros proyectos de desarrollo infraestructura, educativa, salud, agua y saneamiento, conectividad (vial y telecomunicación), electrificación rural, agrario, artesanal y turismo ecológico vivencial, es muy importante impulsar gestionando ante el gobierno regional y nacional, para mejorar la infraestructura con calidad, eficiente y eficacia, optimizando los recursos públicos, beneficiando el incremento del ingreso económico de la familia de nuestra población.

Los proyectos de infraestructura serán articulados a las políticas y lineamientos del gobierno regional y nacional, para cumplir los objetivos y metas de los planes nacional, regional y local.

### **Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.**

La política de desarrollo territorial y ordenamiento urbano debe armonizar la demanda social con las acciones de gobierno, en la búsqueda de un proyecto de ciudad, especialmente ordenada, que facilite el crecimiento económico y que mejore la calidad de vida.

Construiremos una ciudad moderna, con un proceso de planificación integral del desarrollo urbano, y de las áreas complementarias, a través de la aprobación de los planeamientos integrales. Orientaremos el futuro de la Ciudad basándonos en las premisas fundamentales de igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental, transformación territorial y crecimiento económico.

Fortaleceremos el área o la unidad responsable para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Por medio de información interactiva de la comunidad, concientización y Educación ambiental.

Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. Sanción de un código de medio ambiente. Impulsaremos un sistema de recolección diferenciada de residuos diseñando para ello política de reciclaje con la instalación de una Planta de Procesamiento de la basura. Nuestra lema es "la basura no es un problema, más bien es un bien aprovechable.

### **III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

- Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTOINFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

### 1. Dimensión Social

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
1. Educación de baja calidad, las infraestructuras educativas con pésimas condiciones.	Formular e implementar una nueva propuesta metodológica para mejorar la calidad de la educación urbana y rural. Con infraestructura de calidad, educación de adultos.	Al 2022 mejoraremos la calidad educativa, mediante la elaboración y ejecución de proyectos educativos de mejoramiento y fortalecimiento de capacidades en la provincia. Implementando las infraestructuras en todo nivel.
2. Población juventud, bajo acceso laboral y baja oportunidad a espacios recreativo y cultural.	Formular proyectos y programas de fortalecimiento de capacidades en el desarrollo humano, creación de espacios recreacional, deportivo y cultural, para mejorar la calidad de vida de la juventud, fortalecimiento de la Micro y Pequeñas Empresas a nivel provincial.	Al 2022, la juventud Huantina fortalecidos en sus capacidades en el desarrollo humano, con espacios recreacional, deportivo y cultural, al 85%. Asimismo la Micro y Pequeñas Empresas fortalecidas al 80%
3. Baja Cobertura de Agua y Saneamiento.	Priorizar y ejecutar obras de agua y saneamiento, Capacitación de la población sobre familias saludables.	Al 2022, 95% de proyectos ejecutados de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de agua y saneamiento para una población saludable.
4. Baja calidad y cobertura de servicios de Salud en el ámbito Provincial.	Formular, ejecutar y realizar el seguimiento de los proyectos de salud, proponiendo proyectos de creación, mejoramiento, ampliación, rehabilitación, equipamiento y fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de Salud.	Al 2022, 80% de establecimientos de salud serán mejorados, mediante la ejecución de infraestructura, equipamiento y capacitación al personal de Salud. Gestionar la creación de nuevos establecimientos de salud que actualmente funcionan como satélite.
5. Alto porcentaje de desnutrición crónica y anemia en los niños menores de 05 años.	Formulación de proyectos de desnutrición y anemia concertando con los sectores, bajo liderazgo del gobierno provincial, para garantizar la	Ejecución de planes, programas educativos y acciones para contrarrestar el problema, reducir la desnutrición crónica al 18% y



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuy"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

	seguridad alimentaria.	la anemia al 15%.
6. La inseguridad ciudadana y violencia familiar es un fenómeno y problema social en la sociedad por diversos factores	Formular proyectos de prevención en seguridad ciudadana y violencia familiar, articulando con los sectores	Al 2022, Ejecutar proyectos (recreativos), planes, y programas educativos, capacitación para la prevención de la inseguridad ciudadana, con los actores y población organizada y reducir la inseguridad ciudadana al 10% y violencia familiar al 2%.
<b>2. Dimensión Económica</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
1. Baja producción y productividad agrícola con escasos excedentes, 70% de la producción agrícola es de autoconsumo, Aplicación de tecnologías tradicionales ineficientes 90% de agricultores sin asistencia técnica.	Formulación de proyectos de sistemas de riego, represas, Capacitación en actividades productivas y manejo sostenible de recursos Introducción de tecnologías adecuadas a las condiciones locales y enfoque agro ecológico Implementar un Programa de apoyo técnico a la producción.	Al año 2022, reducir el autoconsumo al 55%, y 40% de agricultores con asistencia técnica, Ejecutando proyectos de Implementación de las escuelas de campo-ECAS en las comunidades y anexos a nivel del distrito de Huanta, con la ejecución de Proyectos de riego y represas en el distrito.
2. Precaria infraestructura y falta de acceso de las vías de comunicación urbana y rural (carreteras, puentes, asfaltos y pavimentos)	Formular los proyectos de mejoramiento, mantenimiento y la creación de nuevas vías, para las localidades faltantes.	Al año 2022, se contara con buenas infraestructuras de vías de comunicación urbana y rural (carreteras, puentes, asfaltos, pavimentos), operativas al 90%.
3. Insuficiente Infraestructura turística pública, para ofertar los atractivos turísticos, para garantizar al turismo regional, nacional e internacional.	Formular proyecto circuitos turísticos y de Implementación turística de información en lugares estratégicos en las localidades del distrito, programas de capacitación a los actores	Al 2022, 05 proyectos de circuitos turísticos implementados e interconectados al VRAEM, Huancavelica, Junín y la ciudad Ayacucho.
4. Insuficiente sistema de electrificación rural y telecomunicaciones	Formular proyectos de sistema de electrificación rural y teleco municiones con los sectores correspondientes.	Al 2022, población con sistema de electrificación rural al 100%, igualmente en telecomunicaciones.( móvil, internet y TV rural)
<b>3. Dimensión Ambiental</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO AL (SOLUCION AL</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

	<b>PROBLEMA)</b>	
1. Constante degradación de los suelos, árboles y desertificación que contribuye a la agudización de los cambios climáticos.	Implementar actividades de producción e instalación de plantaciones forestales, frutícolas y plantas aromáticas. Implementación de acciones de preservación y manejo sostenible de los Recursos naturales Ordenanzas y decretos de protección de los recursos en proceso de extinción.	Ejecución de Proyectos de conservación de suelos y Forestación (cuidar nuestras lagunas, focos de agua y riachuelos), articulando con los sectores correspondientes, al 2022 se tendrá de un avance al 50%.
2. Inadecuada disposición de los residuos sólidos, en el distrito de Huanta.	Formular un proyecto de mejoramiento y ampliación de planta de tratamiento de residuos sólidos y micro rellenos sanitarios a nivel de centros poblados y equipamiento.	Al 2022, implementado el planta de tratamiento de R. S. en Huanta y rellenos Sanitarios en los centros poblados; al 100%, para reducción de la contaminación ambiental.
3. Inexistente una política de manejo ambiental en el distrito, no cuenta con proyectos ni programas.	Formular un proyecto de educación en el manejo ambiental sostenible y sanitaria	Ejecutar el proyecto y programa educativo de manejo ambiental y sanitaria, articulando con los sectores y la población, al 2022, 95% ejecutado.
<b>4. Dimensión Institucional</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS (AL 2022) (VALOR)</b>
1. Debilitamiento organizacional de las Organizaciones sociales de Base OSB.	Ejecución de proyectos sociales de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones sociales de base. Generar la transparencia de información de los recursos públicos, para garantizar la confianza.	Al 2022, 100% de OSB fortalecidos y capacitados en sus funciones.
2. Precaria infraestructura y equipamiento de las municipalidades de centros poblados del distrito, ineficiente capacidades de autoridades de las MCP	Proyecto de ejecución de infraestructura y equipamiento de las municipalidades de centro poblados y fortalecimiento de capacidades.	04 Municipalidades de Centros poblados equipados e implementados, sus autoridades capacitadas, con una administración eficiente.
3. Sistemas de organización y administración municipal ineficientes y alto grado de corrupción en la	Organización de la gestión administrativa y reorganización municipal en su conjunto.	Al 2022, la Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente,



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpu"

## PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"

administración pública.		generando confianza en la población al 90%.
4. Falta de capacitación de las autoridades locales y servidores públicos que laboran en la municipalidad	Implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades e intercambio de experiencias exitosas con otros gobiernos locales	Al año 2022, el 100% de las autoridades y servidores públicos municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones, con vocación de servicio al pueblo.
IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN (Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).		
<b>PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.</b> El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional "Qatun Tarpu" de la provincia de Huanta, ha sido elaborado con la participación de los actores sociales de la población de Huanta y asimismo se formuló en base al Plan de Desarrollo Concertado de la provincia, elaborado 11 años atrás, aún falta suficientemente difusión por intereses de carácter político. Del mismo modo tendremos especial cuidado en la implementación de la Agenda de Desarrollo Agrario, la Agenda del VRAEM para las poblaciones que se encuentran en el ámbito territorial de la provincia de Huanta.		

Así mismo proponemos un seguimiento al plan de gobierno, teniendo en cuenta los siguientes mecanismos:

Mediante la gestión municipal moderna, eficaz, eficiente y transparencia con presupuesto por resultados y la participación activa de la ciudadanía, serán los mecanismos más apropiados para dar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

**El Concejo de Coordinación Local.** - Instancia máxima del Distrito, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.

**Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo.** - Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente.

**Secretaría Técnica** de Mesa de Concertación o PDC - Es la instancia técnica conformada por organizaciones sociales de base, Municipalidades Distritales y de MCPs, y sectores correspondientes.

**Audiencias públicas de rendición de cuentas.** - Efectuadas semestralmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de los distritos y centros poblados



Mov. Reg.  
"Qatun Tarpuay"

## **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL MOVIMIENTO REGIONAL "QATUN TARPUY"**